

TARIFAS PARA ABONOS COMBINADOS: ACTIVIDADES MUNICIPALES Y CLUBES

Desde el curso 2018-2019 se vienen aplicando importantes descuentos para combinar actividades municipales de Cultura, Educación y Deportes con el acceso a la Piscina Cubierta y/o Gimnasio Municipal:

- **Súper-Abono TOTAL Actividades Municipales:** que combinará 1 o varias actividades municipales* y el acceso a Piscina y Gimnasio Municipal con una importante bonificación sobre la tarifa ordinaria;
- **Súper-Abono PISCINA/GIMNASIO Actividades Municipales:** que combinará 1 o varias actividades municipales* y el acceso a Piscina o Gimnasio Municipal con una importante bonificación sobre la tarifa ordinaria;

* Consultar listado de actividades municipales excluidas de estos abonos combinados.

Con esta medida también se ha querido facilitar el acceso a la instalación de Piscina y/o Gimnasio a aquellos deportistas pertenecientes a los Clubes y Asociaciones Deportivas Municipales debidamente registrados, y que cumplan una serie de requisitos (ser deportista federado y en competición, estar dado de alta en un club municipal, ... **):

- **Súper-Abono TOTAL Clubes Municipales:** que combinará la actividad deportiva realizada en un Club** y el acceso a Piscina y Gimnasio Municipal con una importante bonificación sobre la tarifa ordinaria;
- **Súper-Abono PISCINA/GIMNASIO Clubes Municipales:** que combinará la actividad deportiva realizada en un Club** y el acceso a Piscina o Gimnasio Municipal con una importante bonificación sobre la tarifa ordinaria.

* Modalidad de abono disponible para aquellos deportistas y clubes que cumplan los requisitos establecidos. Consultar condiciones en el propio Club o Complejo Deportivo Prado Real.

Los principales objetivos que se buscan con esta mejora son: mayor aprovechamiento de las instalaciones deportivas municipales; promoción de la actividad física como medio para la mejora de la salud; acercar la instalación de piscina y gimnasio a usuarios de otras actividades y deportistas de los clubes municipales; y permitir a éstos que puedan utilizar las instalaciones municipales para la mejora de su rendimiento físico y deportivo.

El precio bonificado será de aplicación desde el momento en que el usuario/deportista comunique en la administración del Complejo Deportivo Prado Real que cumple los requisitos planteados. No será aplicado con carácter retroactivo ni nunca antes a la presentación de toda la documentación requerida.

SUPER-ABONOS ACTIVIDADES COMBINADAS

TIPO DE ABONO	Cuota socio * (CS)	TARIFA MES **		
		BASE (1)	RESIDENTES CONVENIOS (2)	EMPADRONADOS(3)
SUPER-ABONO TOTAL INFANTIL <18 AÑOS	10,00 €	32,50 € + ACT.	28,75 € + ACT.	25,00 € + ACTIVIDAD
SUPER-ABONO TOTAL ADULTO >18 AÑOS	15,00 €	39,00 € + ACT.	34,50 € + ACT.	30,00 € + ACTIVIDAD
SUPER-ABONO TOTAL CLUBES INFANTIL <18 AÑOS	10,00 €	32,50 €	28,75 €	25,00 €
SUPER-ABONO TOTAL CLUBES ADULTO >18 AÑOS	15,00 €	45,50 €	40,25 €	35,00 €
PISCINA				
SUPER-ABONO PISCINA INFANTIL <18 AÑOS	10,00 €	19,50 € + ACT.	17,25 € + ACT.	15,00 € + ACTIVIDAD
SUPER-ABONO PISCINA ADULTO >18 AÑOS	15,00 €	26,00 € + ACT.	23,00 € + ACT.	20,00 € + ACTIVIDAD
SUPER-ABONO PISCINA CLUBES INFANTIL <18 AÑOS	10,00 €	26,00 €	23,00 €	20,00 €
SUPER-ABONO PISCINA CLUBES ADULTO >18 AÑOS	15,00 €	32,50 €	28,75 €	25,00 €
GIMNASIO				
SUPER-ABONO GYM INFANTIL <18 AÑOS	10,00 €	19,50 € + ACT.	17,25 € + ACT.	15,00 € + ACTIVIDAD
SUPER-ABONO GYM ADULTO >18 AÑOS	15,00 €	26,00 € + ACT.	23,00 € + ACT.	20,00 € + ACTIVIDAD
SUPER-ABONO GYM CLUBES INFANTIL <18 AÑOS	10,00 €	26,00 €	23,00 €	20,00 €
SUPER-ABONO GYM CLUBES ADULTO >18 AÑOS	15,00 €	32,50 €	28,75 €	25,00 €

EL PAGO DE LA CUOTA DE SÚPER-ABONO INCLUYE

- a. Nado libre en Piscina
- b. Uso libre Sala Fitness
- c. Actividades Dirigidas SIN CARGO

* SE ABONA UNA VEZ AL AÑO, CON VALIDEZ DE OCT-SEPT Y PARA LAS ACTIVIDADES DE DEPORTES, JUVENTUD, CULTURA Y EDUCACIÓN. GRATUITA PARA USUARIOS CON CARNET JOVEN.

** CONSULTAR DESCUENTOS SEGÚN ORDENANZA MUNICIPAL